

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 4

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES
POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

INFORME DE TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. No. 6 de 20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/05/2024 al 31/05/2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1936 DE 2023
Objeto:	EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 51 NO. 22 A - 24 LOCAL 04 Y CALLE 51 NO. 22 A - 22 LOCAL 05 DEL EDIFICIO PLAZA 51 IDENTIFICADOS CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100- 118046 Y 100-118045 Y LOS PARQUEADEROS NÚMERO 80 Y 82 UBICADOS EN LA CARRERA 23 CALLE 51, IDENTIFICADOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100-118026 Y 100-118028, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL EJE CAFETERO - SEDE MANIZALES.
Clase de Contrato o convenio:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
Fecha Inicio:	01/12/2023
Fecha Terminación:	31/07/2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	30%
Prórroga(s)	NO
Valor inicial pactado:	\$95.626.091
Valor adicionado:	\$ 0
Valor a pagar:	\$4.708.679
Nombre del contratista:	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.
CC / Nit:	900.194.008-5
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ
Cargo del Supervisor:	DIRECTOR TERRITORIAL EJE CAFETERO

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio No. 1936 DE 2023 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el/la contratista MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.

Es importante mencionar que las actividades 1,5,6,7,8,10,14 y 15. no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

En mi calidad de supervisor del contrato/ convenio No. 1936 DE 2023, certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en el aplicativo SECOP II.



Observaciones del Supervisor: el arrendador cumple con todas las obligaciones contractuales, así como el cargue mensual de los informes de supervisión en SECOP II.

710.14.15-34 V1

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 4

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)	
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio? SI ☒ NO ☐	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia? SI ☐ NO ☒	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	
Observaciones adicionales:	


LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ
 Director Territorial Eje Cafetero

NOTAS: De acuerdo con el color de la fuente del presente formato tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Color negro: Texto inmodificable y que no se puede eliminar.
- ✓ Color rojo: Texto objeto de modificaciones según la necesidad de cada dependencia.
- ✓ Color morado: Recomendaciones y ejemplos que la dependencia debe tener en cuenta y suprimirlos en el documento definitivo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento



2024-0279828-2

Fecha Rad: 2024-05-17 11:20:55 Us: Leidy Nathaly C.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 6

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 6 DE 20
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/05/2024 AL 31/05/2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de	1936 DE 2023
Objeto:	EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 51 NO. 22 A - 24 LOCAL 04 Y CALLE 51 NO. 22 A - 22 LOCAL 05 DEL EDIFICIO PLAZA 51 IDENTIFICADOS CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100- 118046 Y 100-118045 Y LOS PARQUEADEROS NÚMERO 80 Y 82 UBICADOS EN LA CARRERA 23 CALLE 51, IDENTIFICADOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100-118026 Y 100-118028, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL EJE CAFETERO - SEDE MANIZALES.
Clase de Contrato o convenio:	ARRENDAMIENTO
Fecha Inicio:	01/12/2023
Fecha Terminación:	31/07/2025
Porcentaje de Avance Físico de	30 %
Nombre del contratista:	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.
CC / Nit:	900.194.008-5
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ
Cargo del Supervisor:	DIRECTOR TERRITORIAL

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No. II se presenta el informe correspondiente.

i) Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas y la propuesta presentada

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: Para este mes no se contempla la actividad.
Evidencia: No aplica.

Handwritten signature

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 2 de 6

- 2) Entregar a la Entidad Arrendataria el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad, sanidad y funcionamiento, con todas las áreas de la oficina como un espacio abierto, con las adecuaciones básicas y las fechas acordadas, dando estricto cumplimiento a las condiciones, requerimientos de la entidad, con las especificaciones técnicas mínimas, así como a los planes previamente aprobados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

- 3) Ejecutar a cabalidad todas y cada una de las adecuaciones, obras y demás condiciones, que requiere la Unidad en el inmueble objeto de arrendamiento para garantizar su funcionamiento a partir de la fecha de su entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

- 4) Garantizar la calidad del inmueble contando previamente con las autorizaciones y/o facultades necesarias del propietario del inmueble tanto para dar en arriendo estos inmuebles, así como para intervenirlos con las obras, instalaciones y adecuaciones necesarias.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

- 5) Suscribir el acta de entrega del inmueble conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Para este mes no se contempla la actividad.
Evidencia: No aplica.

- 6) Suscribir el acta de restitución del inmueble conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la finalización del contrato, en donde se establezcan las condiciones físicas de recepción del inmueble.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Para este mes no se contempla la actividad.
Evidencia: No aplica.

[Handwritten signature]

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 3 de 6

- 7) Conceder al arrendatario un plazo de hasta quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el contrato, dentro del cual no se generará ningún cargo a la Entidad arrendataria.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Para este mes no se contempla la actividad.
Evidencia: No aplica.

- 8) Atender las solicitudes de servicios efectuadas por el supervisor del contrato, en aras de garantizar el funcionamiento de la sede.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Para este mes no se contempla la actividad.
Evidencia: No aplica.

- 9) Realizar y garantizar el mantenimiento estructural del inmueble y aquellas que provengan de fuerza mayor o caso fortuito.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

- 10) Realizar de ser necesario el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los inmuebles ofertados en arriendo cuatro veces durante la ejecución del contrato; evitando o corrigiendo fisuras, grietas, humedades o inundaciones adelantando las reparaciones y mantenimientos que sean necesarios entre otros como, los servicios hidráulicos y sanitarios, las redes de energía eléctrica, paredes, pisos, techos, cubiertas y fachadas incluyendo los mantenimientos correctivos que demande el mobiliario fijo, ascensor (cuando aplique), pintura y detalles de adecuación de ser necesarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Para este mes no se contempla la actividad.
Evidencia: No aplica.

[Handwritten signature]

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 4 de 6

11) Entregar el inmueble con los servicios de Energía, Acueducto y Alcantarillado debidamente instalados y en funcionamiento, acondicionado a las necesidades requeridas. Todos los anteriores deben estar a paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble. Así mismo cuotas de administración, impuestos y demás obligaciones pecuniarias que recaigan sobre el inmueble deberán estar al día, es decir a paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.

Evidencia: Se cuenta con servicios de energía, acueducto y alcantarillado. Facturas.

12) El arrendador debe adelantar las gestiones requeridas ante la empresa de energía de la ciudad, con el fin de garantizar la carga eléctrica del inmueble de acuerdo con los requerimientos de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.

Evidencia: No aplica.

13) El arrendador debe garantizar espacio físico con el fin de instalar las condensadoras que mantengan los aires acondicionados de la sede. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Describir completamente la Obligación o Actividad: Cuando se requiera.

Evidencia: No aplica.

14) Efectuar el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble, diferentes al pago de la administración mensual acordada en el contrato. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Describir completamente la Obligación o Actividad: No se contempla la actividad, en el canon de arrendamiento va incluido.

Evidencia: No aplica.

15) Garantizar que el inmueble a arrendar cuente con un adecuado sistema de aire(s) acondicionado(s), así como su funcionamiento en óptimas condiciones, y realizar un mantenimiento bimensual de estos equipos. (si aplica)

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Describir completamente la Obligación o Actividad: No aplica, lo hace la Unidad para las víctimas.

Evidencia: No aplica.

21/8

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 6

16) Disponer de un número de celular y de un correo electrónico, con el objeto de que se atiendan los requerimientos de la Entidad arrendataria en forma oportuna (dentro de las 24 horas siguientes), así como informar el nombre del profesional o persona debidamente autorizada para atender debida y oportunamente todos los requerimientos de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Durante el presente mes se validó y actualizó datos de contacto.
Evidencia: administraciondeinmuebles@millanenlinea.com y facturacion@millanenlinea.com Teléfono 6088808383 Ext 104 - 617 (Pantallazo correo con datos de contacto)


17) Contar con equipos de iluminación tipo led u otros que sean ahorradores en todas las instalaciones que ocupa la Entidad Arrendataria, asegurando su adecuado funcionamiento durante la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

18) Garantizar el funcionamiento adecuado de ascensores, planta eléctrica, sistemas de bombeo de agua, redes contra incendio, aires acondicionados, sistemas de suministro y extracción de aire con operación en los espacios que ocupa la Entidad Arrendataria. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

19) Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de las exigencias legales.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: De manera permanente.
Evidencia: No aplica.

20/8

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 6

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

FRANCISCO JAVIER MILLAN OCAMPO
Representante legal

LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ
Director Territorial Eje Cafetero

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

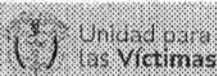
UARIY



2024-0279828-2

Fecha Rad: 2024-05-17 11:20:55 Us: Leidy Nathaly C.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIO Y PROVEEDOR

Código 163,15,15-21

Versión: 04

Fecha: 12/10/2023

Página 1 de 1

GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO DE PAGOS

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR

MILLAN ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S

LUGAR DE EJECUCIÓN

MANIZALES

NIT

900194008-5

E-MAIL

TELÉFONO

8808353

OBJETO DEL CONTRATO

EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 51 NO. 22 A - 24 LOCAL 04 Y CALLE 51 NO. 22 A - 22 LOCAL 05 DEL EDIFICIO PLAZA 51 IDENTIFICADOS CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100-118048 Y 100-118045 Y LOS PARQUEADEROS NÚMERO 80 Y 82 UBICADOS EN LA CARRERA 23 CALLE 51, IDENTIFICADOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100-118026 Y 100-118028, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL EJE CAFETERO - SEDE MANIZALES.

Nº DEL CONVENIO / CONTRATO

1936 DE 2023

Nº PAGO Y/O DESEMBOLO

6

PERIODO A COBRAR

01/05/2024

AL

31/05/2024

¿ES DECLARANTE DE RENTA?

SI

¿RESPONSABLE DE IVA?

SI

NÚMERO DE FACTURA

IT-400064

CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES

SI

ENDOSO SI

NO

X

TERCERO

TERCERPO ENDOSO

NIT

NIT ENDOSO

BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:

BANCOLOMBIA S.A.

TIPO DE CUENTA

CORRIENTE

Nº CUENTA

7029318151

VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO

\$ 95.628.091,00

VALOR APORTADO POR LA UARIV

\$ -

VALOR ADICIONADO

\$ -

VALOR REDUCIDO

\$ -

VALOR DESEMBOLOS REALIZADOS

\$ 23.314.905,00

VALOR A PAGAR

\$ 4.708.679,00

SALDO POR PAGAR

\$ 67.502.507,00

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

30%

NÚMERO DE RP

15224

RUBRO

A-02-02-02-007-002

VALOR A PAGAR

4.708.679

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico:

- 1- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción.
- 2- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- 3- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
- 4- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ
DIRECCION TERRITORIAL EJE CAFETERO

Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

UARIV



2024-0279828-2

Fecha Rad: 2024-05-17 11:20:55 Us: Leidy Nathaly C.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y
CONTABLE

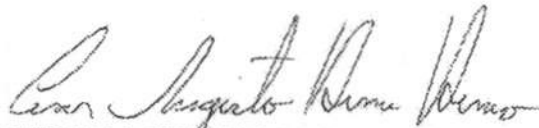
Señores:

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VICTIMAS**

Yo, **CESAR AUGUSTO HENAO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **75073574**, expedida en la ciudad de Manizales y con Tarjeta Profesional No. **80960-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor fiscal de **MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAÍZ S.A.S** identificada con NIT. **900.194.008-5**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para que sea utilizado para los fines necesarios, se expide el presente certificado en la ciudad de Manizales el primer (1) día del mes de mayo del 2024.



CESAR AUGUSTO HENAO HENAO

Revisor fiscal

T.P. 80960-T

Millán & Asociados Propiedad RAÍZ S.A.S

-Documento Confidencial - Derechos Reservados-

www.millanonlinea.com

PBX: +57 60 6 880 83 83 Cel. +57 300 912 1261 - +57 300 912 1949

Calle 21 # 21 - 45 Edificio Millán & Asociados. (Manizales, Caldas - Colombia)

Calle 11 # 12b-20 Av. Circunvalar Barrio San José (Pereira, Risaralda - Colombia)

Coronera 16 #19-23 Of. 1004 (Armenia, Quindío - Colombia)

[Página 1 de 2]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900194008	5	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 21 21 45	MANIZALES-CALDAS	8808383	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-04	2024-05	624213146	9466785239	E	2024/05/06	2024/05/07	BANCOLOMBIA	\$36,271,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				63	\$22,997,500	\$19,000	\$0	\$23,016,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$945,700	\$800	\$0	\$946,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$6,692,100	\$5,500	\$0	\$6,697,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	28	\$7,856,100	\$6,400	\$0	\$7,862,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	\$7,503,600	\$6,300	\$0	\$7,509,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				66	\$778,600	\$700	\$0	\$779,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	66	\$778,600	\$700	\$0	\$779,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				64	\$6,000,400	\$4,900	\$0	\$6,005,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	10	\$831,100	\$700	\$0	\$831,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	6	\$342,900	\$300	\$0	\$343,200
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	48	\$4,826,400	\$3,900	\$0	\$4,830,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				67	\$6,464,500	\$5,400	\$0	\$6,469,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	32	\$3,716,900	\$3,000	\$0	\$3,719,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$64,000	\$100	\$0	\$64,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$550,800	\$500	\$0	\$551,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$121,300	\$100	\$0	\$121,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$225,500	\$200	\$0	\$225,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	17	\$1,191,800	\$1,000	\$0	\$1,192,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$594,200	\$500	\$0	\$594,700
TOTAL				67	\$36,241,000	\$30,000	\$0	\$36,271,000

MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

80960-T

CESAR AUGUSTO
HENAO HENAO
C.C. 75073574
RES. INSCRIPCION 116 DEL 23/08/2001
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

257627

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

96176

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 5444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 99 No. 3 A - 21 Bogotá D.C.

Cesar Augusto UA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

98ECC12087BBC6F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CESAR AUGUSTO HENAO HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75073574 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 80960-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S

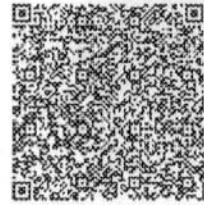
NIT. 900194008-5

CLL 21 21 45

Manizales, Caldas

TEL: 8808383

controllerfinanciero@millanenlinea.com

<https://millanenlinea.com/>

CUFE

a4111981b17362f20768d0e6dd4153b4cb17664958e52538c4484e7cac73689c34cf501299c756d4ea198995653feb55

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

IT - 400064

CLIENTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS**NIT:** 900490473-6**DIRECCIÓN:** CL 51 22A 24 LC 4 Y 5 ED PLAZA 51 - EDIFICIO PLAZA 51 PROPIEDAD HORIZONTAL**Ciudad:** Manizales**TEL:** 3136955918**CORREO:** luis.morales@unidadadvictimias.gov.co**RESPONSABILIDADES FISCALES:** O-13 - Gran contribuyente | O-23 - Agente de retención IVA**FECHA DE EXPEDICIÓN:** 08/05/2024 12:00 AM**FECHA DE VENCIMIENTO:** 08/05/2024**FECHA DE VALIDACIÓN DIAN:** 08/05/2024 04:09 PM**DOCUMENTO ORIGEN:** IT400064**FORMA DE PAGO:** Contado**MEDIO DE PAGO:** Instrumento no definido**TIPO DE OPERACIÓN:** 11 - Mandatos

Código Inmueble

214

Dirección del Inmueble

CL 51 22A 24 LC 4 Y 5 ED PLAZA 51 - EDIFICIO PLAZA 51 PROPIEDAD HORIZONTAL

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	IVA	Total
1	*CANON - Canon Arrendamiento Mes de mayo 2024	1.00	1,708,780.00	324,668.00	2,033,448.00
2	*CANON - Canon Arrendamiento Mes de mayo 2024	1.00	1,708,781.00	0.00	1,708,781.00
3	*ADMINISTRACION - Administracion Mes de Mayo 2024	1.00	483,225.00	0.00	483,225.00
4	*ADMINISTRACION - Administracion Mes de Mayo 2024	1.00	483,225.00	0.00	483,225.00

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Precio Unitario:	4,384,011.00
IVA	1,708,780.00	19%	324,668.00	Subtotal Base Gravable:	4,384,011.00
IVA	2,675,231.00	0%	0.00	IVA:	324,668.00
Retenciones Sugeridas:				Total Impuestos:	324,668.00
Retención	Base	Tarifa	Monto	Total + Impuestos:	4,708,679.00
RetelVA	324,668.00	15%	48,700.00	Valor Total:	4,708,679.00
RetelRenta	3,417,561.00	3.5%	119,614.00	Total Retenciones:	- 183,693.00
RetelCA	3,417,561.00	0.45%	15,379.00	Neto a Pagar:	4,524,986.00

CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE - Moneda: (COP - Peso Colombiano)

Información Adicional:

PAGUE EN: Bancolombia

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764070025281 DEL 02/05/2024 RANGO AUTORIZADO DEL IT400001 HASTA IT424000 VIGENCIA 24 MESES

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Responsabilidades Fiscales:

R-99-PN - No aplica - Otros

Actividades Económicas:

6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados | 6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S.
DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.

Pago antes de: 10-05-2024 Valor: \$ 4,524,986

72

Ministerio de Correos

Destinatario

Nombre/Razón Social: FINANCIERA
Dirección: CR 85 D 46A-65
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111071064
Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Dirección: CALLE 19 N° 8-34 OFI 10-06
Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA
Código postal: 660002133
Envío: RA476942994CO